COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018

Objetivo general del CEPCI: Dar cumplimiento a los requerimientos de los "Lineamientos generales para propiciar la intregidad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés", así como promover el Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta en la comunidad de El Colegio de la Frontera Norte.

	Objetivo	Meta	Tema	Indicador	Actividad	Fecha		Parnancablas	Medios de verificación
						Inicio	Fin	Responsables	ivieulos de vernicación
1	Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2018	Programa Anual de Trabajo , aprobado	Actividades / Gestión del CEPCI		Enviar a la UEEPCI el Programa Anual de Trabajo 2018 aprobado por el Comité, a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés a través del SSECCOE (Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética)	01/01/2018	30/03/2018	- Miembros del CEPCI	-Versión electrónica del documento elaborado y aprobado por el Comité. -Liga de internet -Página web
2	Capacitar y Sensibilizar a los servidores públicos de El Colef en los valores y principios del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta. El objetivo será que los servidores públicos puedan conocer y vivir los Principios, Valores y Reglas de Integridad a fin de que pueda facilitarse la denuncia de conductas que contravengan lo previsto en el Código de Conducta.	A la comunidad de El Colef	Capacitación / Sensibilización		Elaborar una estrategia integral de difusión, capacitación y sensibilización en materia de principios constitucionales, valores y reglas de integridad para el ejercicio de la Función Pública.	04/04/2018	28/12/2018	- Miembros del CEPCI	Correos electrónicos enviados a la comunidad de El Colef
3	Realizar acciones que impulsen o fomenten la capacitación y la sensibilización de los servidores públicos, en materias de Hostigamiento Sexual y Acosos Sexual.	Al menos el 70 % de los servidores públicos	Capacitación / Sensibilización		Capacitar a los servidores públicos en el tema de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual	04/04/2018	28/12/2018	- Miembros del CEPCI - Recursos Humanos	Listado de capacitaciones impartidas
4	Difundir la existencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés como órgano encargado de velar por la observación y cumplimiento de los valores, principios y reglas de integridad aplicables a todos los servidores públicos.	Que toda la institución tenga claridad sobre las personas que conforman al Comité	Difusión o Divulgación		Realizar una campaña de difusión que busque dar a conocer los nombres y puestos de los miembros electos que conforman al Comité.	04/04/2018	28/12/2018	- Miembros del CEPCI	- Correos electrónicos - Liga de internet - Página web
5	Desarrollar acciones que aseguren el cumplimiento de las obligaciones del CEPCI establecidas en la normatividad, tales como: elaborar un plan anual de trabajo, informe anual de actividades, o armonización del código de conducta, entre otros.	Documentos actualizados	Mejora de procesos		Llevar a cabo las actividades establecidas en los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.	03/04/2018	31/01/2019	- Miembros del CEPCI	- Evidencia de las actividades por desarrollar por el Comité -Versión electrónica del documento elaborado y aprobado por el Comité. -Liga de internet -Página web

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018

		Objetivo	Meta	Tema	Indicador	Actividad	Fecha		- Responsables	Medios de verificación
							Inicio	Fin	responsables	Wedios de Vernicación
(ciudadanos y serv deben presentar l	afías o imágenes gráficas que orienten a los idores públicos sobre la forma en que se as denuncias ante el CEPCI, y el proceso al etas hasta su resolución.	Que los servidores públicos tengan claridad de manera gráfica del procedimiento de atención que se le dará a las denuncias que se presentan.	Atención a denuncias		Elaborar una secuencia de pasos gráfica y fácil entendimiento a fin de dar a conocer el procedimiento de atención que le dará el CEPCI a las denuncias que se presenten por incumplimiento al Código de Conducta. Este debe ser claro y sencillo y debe difundirse mediante folletos o carteles.	03/04/2018	30/06/2018	- Miembros del CEPCI	- Infografia - Carteles - Liga de internet - Página web
:	Colaborar con la L de ambas instanci	IEEPCI en la atención a los temas comunes as.	Colaborar en la convocatoria a los servidores públicos de la Institución a que atiendan la invitación a responder por lo menos un cuestionario en línea desarrollado por la	Actividades / Gestión del CEPCI		Emitir las invitaciones, dar seguimiento a la respuesta y participación de los servidores públicos; proponer a la UEEPCI estrategias específicas para impulsar la atención de los servidores públicos de la institución; etc.	02/05/2018	28/12/2018	- Miembros del CEPCI	Invitaciones a los servidores públicos
8	· -	ación del mínimo anual de sesiones del lo establecido en el Acuerdo.	Por lo menos 3 sesiones ordinarias	Actividades / Gestión del CEPCI		Emitir las convocatorias; preparar la documentación que se presentará y, en su caso, discutirá; elaborar las actas de las sesiones;	03/04/2018	28/12/2018	- Miembros del CEPCI	- Convocatorias - Actas de sesión
Š	Elaborar y manter Colef.	ner actualizado el Código de Conducta de El	Mantener actualizado el Código de Conducta de El Colef (2da. revisión anual)	Actividades / Gestión del CEPCI		Realizar revisiones al contenido del Código de Conducta de El Colef a efecto de mantenerlo actualizado con la legislación aplicable o con la realidad de la institución.	02/04/2018	28/12/2018	- Miembros del CEPCI	Código de Conducta actualizado